

El diseño curricular, una responsabilidad compartida

María Clara Tovar, Enf MSc¹, Pedro Sarmiento, DO, MSc²

RESUMEN

Introducción: El diseño o rediseño curricular de un programa académico incluye las fases de fundamentación, definición de ejes problemáticos y estructuración. El estudio pretende fomentar la reflexión sobre la práctica y la investigación en el campo curricular y fortalecer las políticas institucionales relacionadas con el diseño curricular de los programas académicos, en procura de mejorar la pertinencia y la calidad del currículo.

Objetivo: Describir las prácticas del diseño curricular en los programas académicos de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Metodología: Se realizó un estudio cualitativo con el enfoque de fenomenología hermenéutica, el cual permite describir e interpretar lo que vivencian los actores sobre el diseño curricular en un momento histórico determinado. Se realizaron entrevistas a profundidad a grupos focales conformados por los miembros de los comités de currículo de los ocho programas académicos de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Resultados: Cada programa académico en su diseño curricular tiene en cuenta aspectos como el marco normativo, el contexto internacional, nacional y local; algunos programas tienen nexos con las diferentes asociaciones de los programas académicos, lo cual contribuye a enriquecer el currículo. De otra parte, la participación docente en el diseño curricular es permanente, mientras que la participación de egresados y empleadores es fluctuante.

Conclusiones: La formación disciplinar es fundamental para el desempeño del docente universitario, sin embargo, para hacer más integral su labor se hace necesario que comprenda y se involucre más activa y conscientemente en la fase del diseño curricular. En los procesos formativos de los docentes se debe fortalecer lo relacionado con el diseño curricular de los programas académicos, en procura de mejorar, con su participación crítica, la pertinencia y la calidad del currículo; también es indispensable cualificar los procesos y mecanismos de participación de los demás actores implicados.

Palabras clave: Currículo; Diseño curricular; Investigación curricular; Fundamentación y estructuración curricular.

Colomb Med. 2011; 42: 508-17

Curricular Design, a shared responsibility

SUMMARY

Introduction: Curricular design is mainly affected by the following: the principles, the main basic problem definitions, and the structure. These components come together to find specific solutions to problems in many disciplines. This study contributes to incentivize reflections in the curricular practice and to search in the curricular fields to establish institutional policies related to the curricular management of academic programs aiming to improve their pertinence and quality.

Objectives: To describe the curricular design methods, principles and main basic problem definitions in the academic programs of the Faculty of Health at Universidad del Valle.

Methodology: We used hermeneutic phenomenology as the qualitative focus methodology, which allows us to understand and describe what curricular design agents have lived during a certain past period. The Focal groups were interviewed by the academic program committees of the Faculty of Health at Universidad del Valle.

Results: Each academic program considers aspects like the normative factor, as well as the national, local, and international context. Some academic programs developed their own curriculum with different associations they made to

1. Profesora Titular, Escuela de Enfermería, Facultad de Salud, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
e-mail: mctovara@correounivalle.edu.co

2. Profesor Titular, Escuela de Odontología, Facultad de Salud, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
e-mail: pedrosar@correounivalle.edu.co

Recibido para publicación julio 10, 2009 Aceptado para publicación febrero 23, 2010

improve their curriculum. On the other hand the participation of teachers in curricular design is constant but graduate student and employee participation fluctuates.

Conclusions: Teacher performance is based on discipline formation; however, it is necessary to understand the curricular design stage as an issue to improve their university labor. The teacher formative process related with the curricular design of the academic programs should be strengthened, thinking of their personal pertinence and quality.

Keywords: *Curricular; Curricular design; Curriculum research; Fundamentation curricular structure and principles.*

Colomb Med. 2011; 42: 508-17

El objetivo del estudio fue describir las prácticas del diseño o rediseño curricular en los programas académicos de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. Tanto el diseño como el ajuste o rediseño curricular deben ser actividades constantes en las instituciones de educación superior, en la búsqueda de dar respuesta a la necesidad de mayor pertinencia y mejor calidad de los programas.

Sin embargo, muchos vacíos obstaculizan la concreción de espacios que brinden la oportunidad de buscar, diseñar y experimentar actividades curriculares dirigidas a aumentar la pertinencia de los currículos y la renovación de las prácticas de construcción de los mismos en favor de su sostenibilidad, calidad y competitividad, para generar ambientes de aprendizaje que permitan un mayor compromiso del estudiante con su propia formación y con la proyección social de la misma.

Las corrientes contemporáneas en el campo del diseño curricular sugieren una visión integradora de las características propias del entorno cultural de las regiones, las necesidades sociales propias de nuestros contextos, un alto grado de pertinencia social, conocimiento científico, disciplinar, normativa nacional e internacional, ejercicio profesional y una fundamentación humanística. Hoy por hoy, nociones como desarrollo tecnológico, mundo globalizado, desarrollo sostenible, protección del medio ambiente, respuesta a los problemas sociales, competitividad y responsabilidad social, definen el panorama en que se proyectan las profesiones como campos de estudio y aplicación de conocimientos.

Lozano y Lara¹ definen el currículo como un campo de investigación y análisis crítico de la realidad, que permite procesos comprometidos con la generación de relaciones más consistentes y coherentes entre el conocimiento y las acciones pertinentes para su utilización social. Estudiar currículos concretos significa estudiarlos en el contexto en que se configuran y a través del cual se expresan sus prácticas educativas y sus resultados.

El diseño curricular debe ser objeto de estudio sistemático a través de investigaciones que contribuyan a su sistematización y al aumento del grado de conciencia y examen por parte de los actores comprometidos con la construcción curricular de los programas académicos de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

MARCO CONCEPTUAL

Se define como diseño o ajuste curricular «*Un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada*»².

El diseño de los programas académicos como construcción colectiva de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, directivos, egresados, empleadores, padres de familia, asociaciones gremiales y profesionales), exige interpretar el currículo como proceso ampliamente temporalizado y de construcción/deconstrucción por parte de los agentes involucrados, y no como un programa limitado en su realización por unos objetivos y logros predeterminados e inmodificables. Una práctica del diseño, vista de esta manera, se da en forma articulada y pone en juego simultáneamente mutuas relaciones expresadas en avances específicos, retrocesos y contradicciones.

El diseño o rediseño curricular de un programa académico incluye las fases de fundamentación, definición de ejes problemáticos y estructuración. La fundamentación da cuenta de la intencionalidad formativa del programa, es la primera fase del diseño curricular y en primera instancia crea las bases, los principios y los criterios para organizar las actividades de su desarrollo. Esta fase debe ser el resultado de claros procesos de

investigación desarrollados por la comunidad educativa con el liderazgo del estamento docente. Incluye una *caracterización teórica* y una *caracterización contextual* que no deben abordarse de manera separada para no desligar los factores de la realidad social y cultural, de los análisis de los programas que la comunidad educativa realice a la luz de postulados teóricos del diseño curricular.

La caracterización del currículo según Sacristán³, «...debe vincular a todas las personas con el fin de lograr una sensibilización frente a las carencias, a las debilidades de la práctica y a la complejidad de las transformaciones [...] Caracterizar es un medio pedagógico que permite por un lado compartir visiones parecidas de los problemas y programas, intercambiar intereses, circular información y conocimiento selectivo».

En esta perspectiva, el contexto es entendido como los ambientes que rodean al estudiante, pero también a todos los actores comprometidos con los procesos de formación, que le dan sentido a lo que éste aprende. Según Rodríguez⁴ es importante considerar en la fundamentación curricular las condiciones sociales y culturales, tanto locales como nacionales e internacionales, los intereses que se generan, las creencias, las condiciones económicas del grupo social en las que se concrete el acto educativo y las necesidades del mundo del trabajo. Así, el currículo asume la vida de los actores en sus diversas manifestaciones y las convierte en contenido y proceso de aprendizaje con el propósito de reconocer, confrontar, enriquecer y validar su capital cultural.

Los tres elementos claves en la configuración del concepto de comunidad educativa, identificados por Pérez, citado por Álvarez-Valdivia⁵, son el espacio social, las relaciones y los agentes concurrentes, los cuales se explican desde un enunciado común: La participación y sus posibilidades o alternativas reales darían lugar a la conformación y funcionamiento de la comunidad educativa tal como se concibe en los modelos actuales.

Por lo anterior la construcción o ajuste de cualquier currículo con pertinencia social, como proceso básico de la fundamentación, hace necesario adelantar estudios de la comunidad, con el fin de detectar experiencias, intereses, perspectivas cotidianas, expectativas y necesidades reales, útiles para orientar la actividad

curricular. Se deben crear espacios de participación donde tengan presencia los miembros de la comunidad educativa directamente o a través de sus representantes. La participación se considera como un continuo que refleja distintos grados de acceso a la toma de decisiones curriculares, o también es entendida como una estrategia de intervención en la organización. Básicamente participar es compartir objetivos, métodos de trabajo, decisiones en equipo y comprometerse crítica y constructivamente en una tarea común.

La participación suele concretarse en la resolución de problemas, a pesar de que muchas soluciones suscitan problemas más graves de los que resuelven. No obstante, la participación efectiva radica fundamentalmente en alcanzar una comprensión común de los problemas. Las soluciones se vuelven más evidentes, cuentan con un mayor respaldo, pueden ser fácilmente instrumentadas y no generan por lo general, repercusiones indeseadas. La participación creadora pone de relieve la detección, la percepción, la formulación y la comprensión común de los problemas, no limitándose a su mera resolución⁶.

Dos últimos asuntos en relación con el proceso de fundamentación curricular son los que se refieren a las competencias, y los criterios de autoevaluación y acreditación. Sobre el primer asunto -competencias- se ha venido creando en los últimos años en Colombia, una corriente de pensamiento que ha producido resultados interesantes para el campo del diseño curricular. Las competencias pueden hacer referencia «*al saber (representaciones internas o saber -qué) hacer (habilidad-saber hacer, saber porqué - valores) en un contexto sociocultural específico, en donde el individuo es capaz de resolver problemas reales (no hipotéticos) y elaborar productos (tangibles o intangibles) que son importantes para él y/o para una comunidad determinada*»⁷. En este sentido la competencia laboral es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción sino también y en gran medida, mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo.

Sin embargo, y a pesar de su importancia, el rol laboral, incluso dentro de las propias estructuras productivas, demanda la combinación de múltiples saberes y habilidades que no interpelan exclusivamente a los

desempeños técnicos. El sector empresarial europeo, por ejemplo, ha identificado un complejo conjunto de competencias que integran las capacidades profesionales de los sujetos con todas aquellas que demandan las transformaciones culturales y la nueva sociedad del conocimiento como son: capacidad de aprender y de aplicar los conocimientos en la práctica; capacidad de análisis, de síntesis y de adaptación a nuevas situaciones; apreciación de la diversidad y multiculturalidad, capacidad crítica y autocrítica, compromiso ético, habilidades interpersonales, capacidad para generar nuevas ideas, capacidad de trabajar en equipo, toma de decisiones, conocimientos generales básicos sobre la disciplina y la profesión, habilidades de investigación, comunicación oral y escrita en la propia lengua, conocimiento de una segunda lengua y habilidades básicas de manejo de la computadora⁸.

Sobre el segundo asunto relacionado con los criterios y procesos de auto evaluación y acreditación de las instituciones educativas, según lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), las propias instituciones de educación superior deben definir sus criterios y procesos para establecer las prácticas de autoevaluación y ajuste periódico, dando respuesta a las demandas de ley.

Asimismo, la normatividad vigente, especialmente la Ley 1188 de abril 25 de año 2008, establece el requisito del registro calificado de los programas de educación superior, lo cual condiciona el diseño, la evaluación y gestión de los mismos. Frente a esta situación, todos los programas de formación nuevos o en funcionamiento, requieren obtener registro calificado lo que supone un rediseño de su estructura curricular, teniendo en cuenta las concepciones epistemológicas, pedagógicas, didácticas y curriculares que hagan posible su renovación con criterios de calidad académica.

En los esfuerzos para actualizar el currículo se evidencia la necesidad de consolidar e institucionalizar espacios de reflexión e investigación que permitan no sólo la comprensión de los asuntos curriculares, tanto de las disciplinas como de las profesiones y de sus relaciones con la sociedad colombiana, sino la construcción de propuestas innovadoras para el diseño curricular que logren un mayor acercamiento a los propósitos educativos de formación integral.

El proceso investigativo para diseñar el currículo requiere una continua problematización e interroga-

ción frente a su pertinencia contextual, pedagógica, filosófica, sociológica, psicológica, antropológica, dimensiones que tejen la complejidad de lo humano, por lo cual el currículo no tiene nunca un término, sino que siempre se está haciendo, creando y significando: su naturaleza no es de llegada sino de camino⁹.

Para hacer corresponder la formación profesional con las realidades que se deben intervenir, se hace necesario utilizar los métodos e instrumentos de investigación adecuados para la identificación y el análisis del mundo del trabajo y el mercado laboral. Pero la vinculación de la universidad con el sector social no puede dar exclusividad al sector productivo o empresarial: es necesario que dé cabida a todos los conocimientos que circulan en la comunidad, entendiendo la educación como un «*proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes*». En este sentido, una perspectiva metodológica y de investigación que retome los distintos aspectos sociales entre ellos, las redes de producción, los cambios que se operan en el mundo laboral con un enfoque más amplio, respondería mejor que los tradicionales métodos utilizados para aumentar el impacto inmediato de la productividad y la comercialización -estudios de mercado, encuestas de opinión, estudios comparativos- que aunque útiles en determinados momentos, no toman el universo de las necesidades sociales.

La transición entre fundamentación y estructuración curricular, requiere adelantar un proceso de reflexión y discusión de los ejes problemáticos encontrados en la fundamentación, a partir de los cuales se orientan las energías hacia la fase de estructuración curricular. La clasificación y categorización de las necesidades a resolver desde el currículo, son importantes no sólo para hacerlas operativas sino para definir un sistema de prioridades, teniendo en cuenta que los procesos de la realidad cambian continuamente.

La estructuración curricular se concibe como un proceso técnico y colectivo enmarcado en una dinámica social y cultural determinada, en la cual convergen, se articulan, relacionan y jerarquizan los resultados de la fundamentación como un todo al servicio de la formación profesional integral. Esta fase permite concretar una forma de organización global y particular del currículo, bajo una estructura que con frecuencia con-

sidera políticas institucionales, pautas definidas por el Ministerio de Educación Nacional, proyectos pedagógicos, asignaturas obligatorias y electivas, criterios y formas de evaluación.

La estructuración curricular puede ser examinada bajo factores macro y micro u operacionales. Los primeros darán cuenta de aspectos referidos a normatividad, pensum o programas, modalidades de trabajo, niveles o grados, cuerpo profesoral y su organización, infraestructura, ambiente de trabajo, equipos, recursos bibliográficos, de informática y demás. Los segundos, es decir, los factores micro u operacionales, darán cuenta de manera particular de las relaciones o mecanismos, intercambios, uso de recursos, metodologías y la interacción dentro del acto formativo de estudiantes y profesores que puede ser individualizado, en pequeños grupos, en áreas o en semestres.

METODOLOGÍA

La metodología de esta investigación fue de carácter cualitativo. El método empleado para realizar la investigación fue la fenomenología interpretativa o hermenéutica, que se basa en la filosofía ontológica de Heidegger, cuyo objetivo es comprender las habilidades, prácticas y experiencias cotidianas articulando las similitudes y diferencias en los significados, compromisos, prácticas, habilidades y experiencias de los seres humanos¹⁰.

El criterio de inclusión para participar en el estudio fue ser integrante de alguno de los ocho Comités de los Programas Académicos de pregrado de la Facultad de Salud. La muestra estuvo conformada por los integrantes de los Comités de cada uno de los Programas Académicos de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

En dos Programas el Comité estuvo completo (directora, dos representantes de profesores, dos de los estudiantes y el de egresados); en cinco Programas hubo la misma representación excepto el representante de egresados y en uno de los Programas, las entrevistas se realizaron sólo a la directora del Programa porque para ese semestre no se había conformado dicho comité.

Antes de iniciar la recolección de la información el proyecto se presentó al Comité de Currículo de Facultad con el fin de socializar y motivar la participación de

sus integrantes en el estudio. La información se recolectó a través de dos entrevistas a cada uno de los grupos. La guía para la realización de la primera y segunda entrevista contenía los siguientes aspectos:

Identificación de necesidades del entorno y responsabilidades profesionales, características de la población e intereses de los diferentes actores externos, estrategias que se utilizaron para analizar las experiencias, vivencias, conocimientos de profesores y directivos, equipos de diseño, especialistas, egresados, estudiantes, representantes y demás actores institucionales intervinientes, mecanismos utilizados para llegar a la concertación de objetivos, métodos y contenidos de los programas y a la precisión de competencias de desempeño; igualmente se indagó si la información originada en los procesos de auto evaluación se tiene en cuenta para el diseño o ajuste curricular.

Las entrevistas fueron grabadas y transcritas textualmente. Posterior a la realización de la primera entrevista se hizo el análisis inicial de la misma con el objeto de identificar aspectos que requerían ser aclarados en la segunda entrevista. Al finalizar la recolección de la información se leyó en varias ocasiones el texto de cada entrevista realizando un análisis minucioso del texto de las mismas. De este análisis o interpretación emergen los temas y subtemas que conformaron las vivencias de los comités de los programas académicos para el diseño curricular.

El rigor metodológico o calidad de un estudio cualitativo se determina mediante criterios que están en proceso de construcción. Esos criterios son¹¹: coherencia o credibilidad, aplicabilidad y auditabilidad. Las estrategias utilizadas por los investigadores para garantizar el rigor del estudio según estos criterios fueron:

- a) Coherencia o credibilidad, la cual se demostró cuando los resultados fueron presentados y aceptados como verdaderos por las personas estudiadas, así mismo los resultados se presentaron al Comité de Currículo de la Facultad donde se verificaron; la credibilidad también se demuestra a través de los fragmentos del texto de las entrevistas que los investigadores utilizaron para respaldar sus interpretaciones, lo que permite que otros investigadores puedan verificar las interpretaciones que los investigadores hicieron de la información.
- b) El criterio de aplicabilidad (validez externa): implica que los resultados tengan significado para otros

en situaciones similares. Se espera que los hallazgos del estudio puedan ser aplicados a otras experiencias de diseños curriculares en contextos similares.

- c) La auditabilidad es definida como la habilidad de otro investigador para seguir los métodos y conclusiones del investigador original. En esta investigación la recolección de la información, la descripción detallada de los aspectos metodológicos del estudio, las características de los informantes, el procedimiento para recolectar y analizar la información permiten que otros(as) e investigadores(as) conozcan y evalúen la metodología y resultados del estudio. Así mismo la grabación y transcripción textual de las entrevistas permite tener la información disponible para otros investigadores que deseen el acceso a la misma.

El estudio obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, al ser considerado sin riesgo alguno para los participantes porque no se realizaron intervenciones. Sin embargo, se evitó mencionar el nombre de los programas con el fin de no herir susceptibilidades o afectar el nombre de la Universidad o de alguno de los mismos.

RESULTADOS

Los resultados que surgen de las entrevistas a los grupos se plantean de acuerdo con los integrantes de los mismos, iniciando por los consensos, seguidos de los aportes de las directoras de los programas, luego los de los profesores y finalmente las opiniones de estudiantes y egresados participantes en los mismos.

Todos los integrantes de los grupos focales reconocen que incursionar en el tema del diseño o rediseño curricular les produjo satisfacción, no conocían el concepto de fundamentación curricular por su nombre técnico, pero evidenciaron rápidamente el conocimiento que tenían sobre la problemática y reconocieron además que el tema no era nuevo para la Facultad de Salud, pues esta ha demostrado desde sus inicios interés en que sus docentes se fortalezcan en dichos aspectos.

Alrededor de los esfuerzos que se hacen por implementar un diseño o rediseño currículo integral comentaron:

«...el seminario de integración se introdujo como una estrategia pedagógica donde lo que se trata es de articular la formación de cada semestre longitudinal-

mente...» «ahora las prácticas están más relacionadas, ya no tienen ese enfoque tan segmentado de los sistemas del hombre, sino que hay prácticas en diferentes espacios que tienen ciertas características y en donde los estudiantes abordan a todos los usuarios que llegan a una práctica, sin diferenciar si es del área cardio o si es del área osteo-muscular. Yo creo que allí tenemos una muestra de cómo cambió la visión más segmentada, más especialista».

Y opinaron que la integralidad del currículo ha dado cabida a la modificación de las prácticas pedagógicas:

«...yo quería hacer mención al seminario de integración, que es una estrategia pedagógica que se ha dado para eso; sin embargo es importante que eso se lleve a cabo, las personas somos las que lo ejecutamos ¿no cierto? Y como personas todavía nos hace falta madurar un poquito más esa idea...»

Por otra parte resaltaron la importancia que aspectos como la caracterización del contexto para cada una de las disciplinas, tanto en los niveles internacional, nacional y local tienen en la fase de fundamentación, por ejemplo, la utilidad de conocer las causas de morbilidad y mortalidad que afectan a la población por la importancia de estos indicadores en los procesos formativos de los educandos en el área de la salud.

Precisaron que sólo algunos Comités de programa habían definido un concepto cómo objeto de estudio y eje integrador de su currículo, revisado desde lo psicológico, filosófico, pedagógico, antropológico y ecológico, lo cual le da soporte conceptual al respectivo programa. Sin embargo, para algunos profesores:

«...La Universidad ha estado alejada de su contexto, de su compromiso, de su responsabilidad social».

Por su parte las Directoras de Programas resaltaron la importancia de la información generada por los estudiantes a través de las evaluaciones de las asignaturas y de los profesores, pues en ellas los estudiantes aportan elementos para el mejoramiento de la docencia y del diseño curricular del programa. Asimismo, actividades como la Consejería Estudiantil -implementada en algunos programas- son útiles para caracterizar y tomar decisiones:

«...se identificó si los padres viven o no en pareja, y alrededor de eso se entró a identificar unos factores de riesgo, asunto que estamos trabajando en consejería...».

Afirmaron que una limitante es el tiempo asignado para la dirección de los programas dada la complejidad

que tienen las actividades académicas, en particular el diseño y la gestión curricular, sumadas a las diversas actividades administrativas e investigativas. Destacaron el escaso o nulo conocimiento que sobre todo lo curricular tienen los profesores ocasionales, dada la modalidad de su contratación, pues ellos desarrollan su temática o su compromiso docente y en términos generales no tienen tiempo ni conocimiento para involucrarse en los procesos del diseño o rediseño curricular. Igualmente, reconocieron la importancia que tiene para los nuevos profesores actividades como la inducción que viene realizando la Universidad, la Facultad y los Programas.

Por otra parte afirmaron que los programas Académicos de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle no están organizados por competencias, reconociendo la falta de conocimientos al respecto, lo que ha generado resistencia a la organización de los currículos de esa manera, pues argumentan que el esquema por competencias está centrado solo en lo laboral desconociendo la integralidad del concepto relacionado con el ser, el saber, el hacer y el saber hacer.

«La Universidad, la Facultad y el Programa, se han preocupado para que los profesores vayan y por lo menos toquen lo referente a las competencias; algunos profesores han hecho esfuerzos a ese respecto, pero definitivamente el proceso choca con el quehacer, es muy difícil implantarlo; no es que no se pueda hacer, sino que tiene mucha resistencia; y es una alternativa pedagógica...».

Reconocen que el currículo es dinámico y cambiante de acuerdo a las necesidades de formación del momento y no por ello es deficiente; que la participación permanente de los docentes nombrados en el diseño o rediseño curricular en todos los programas es evidente, seguida por la contribución de los estudiantes. Igualmente resaltaron cómo las exigencias académicas no permiten en algunos programas la participación continua y permanente de los estudiantes. De otra parte en los procesos curriculares resaltaron la importancia que tienen los Congresos y Simposios para la actualización del currículo.

Algunas Directoras de los Programas Académicos que participan en las asociaciones profesionales a nivel nacional e internacional y en asociaciones científicas, no sólo como miembros de número sino como directivas de las mismas, reconocen que participar en este tipo

de asociaciones les da elementos valiosos para mejorar el diseño curricular; son conscientes, además, de la importancia de ir a la par con los avances tecnológicos para enriquecer la fase de diseño curricular.

Por su parte los profesores de los Comités de Programas comentaron que han realizado una construcción colectiva en torno a una franja curricular, la cual permite formar el recurso humano en cascada, es decir, quienes ya tienen el conocimiento van formando a los siguientes. Asimismo, el rediseño curricular de algunos programas les ha permitido identificar la necesidad de incluir nuevas áreas de formación, por ejemplo, la asignatura *«Calidad de procesos»*. Y resaltaron la importancia de la formación pedagógica en su quehacer como docentes, lo que les ha permitido implementar con más propiedad ajustes al diseño curricular.

«...el posgrado que hicimos en docencia universitaria... y lógicamente eso se refleja en algunos programas».

También opinaron que algunas actividades incluidas en el diseño o rediseño curricular sobre las que se dice son transversales, después en la operativización no aparecen en ninguna asignatura.

«...yo pienso que es importante y que se debe resaltar; cuando yo tengo un plan de estudios y lo centro en la existencia de núcleos en ciencias básicas, entonces tengo un sub núcleo de anatomías, morfologías, núcleo de fisiología, etc, etc; y ahí tengo unos recursos asignados; es muy fácil discutir contenidos con esos recursos, pero cuando yo tengo un elemento que está etéreo así, que está metido en todas partes y no está en ninguna...».

Citaron como otro ejemplo a destacar los ajustes realizados al programa generados a través de los trabajos de investigación de estudiantes y profesores. Igualmente sustentaron el valor del trabajo que se viene haciendo con grupos de estudiantes que tienen dificultades para adaptarse a la ciudad y a la vida universitaria, situación que los hace mucho más vulnerables, como es el caso de estudiantes provenientes de comunidades indígenas, afro-descendientes y del sur del país. Reconocen la importancia que tiene dicha caracterización en el diseño curricular pues permite identificar las particularidades de los estudiantes para poderlas intervenir con el propósito de disminuir la deserción y la repitencia.

Algunos docentes opinaron que no existe la cultura de preguntar a los diferentes gremios externos a la

academia, y es poco frecuente averiguar la opinión de empleadores y egresados sobre la calidad del programa, exceptuando la indagación que se realiza en los procesos de autoevaluación para la acreditación; y hay consenso respecto a que dichos procesos han permitido ser más conscientes de la importancia del diseño o rediseño curricular.

«... hay una renovación de la acreditación, y ese grupo se ha movido mucho en torno a lo curricular».

De la misma manera, comentaron que en muchas ocasiones en las reuniones de dichos comités se da prioridad a lo administrativo, dejando de lado la razón de ser de los mismos: pensar y conceptualizar el currículo.

Los estudiantes, a su vez, reconocieron aspectos de la integralidad del currículo donde confluye lo humanístico con lo disciplinar y lo profesional, mediante actividades extracurriculares como los grupos de danzas y teatro, pues éstas fortalecen asuntos muy importantes que tienen que ver con el sentido de pertenencia con la escuela y con la carrera, aspectos lúdicos, las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la organización del tiempo, entre otros. Algunos reconocieron que la formación integral recibida requiere de aspectos tanto humanísticos como disciplinares y por ello en el proceso formativo confluyen conocimientos, actitudes y aptitudes, aspectos de mucha importancia para poder ejercer en el área de la salud.

Finalmente comentaron que cuando existen varios programas de una misma disciplina en la ciudad se deben coordinar esfuerzos que permitan planificar de manera coherente los sitios de práctica para garantizar las destrezas y habilidades de los educandos.

DISCUSIÓN

Diseñar es pensar antes de actuar, definir intenciones para guiar esa acción, organizar los componentes y fases de la tarea y seleccionar los medios para realizarla. El diseño puede entenderse como el resultado de una articulación entre el conocimiento y la acción.

La construcción del currículo debe ser pensada con un carácter procesual, abierto y colectivo, evitando la idea de implementar algo para que anule todo lo anterior. La construcción del currículo supone un análisis y una deliberación continua de lo que sucede en las escuelas y en las prácticas concretas¹², planteamien-

to que coincide parcialmente con los resultados del presente estudio. Pues ante la necesidad de replantear nuestras prácticas pedagógicas y curriculares es necesario abrir espacios de reflexión, como un elemento de interacción entre actores durante la puesta en escena de una propuesta curricular; ya que no sólo es asunto de los profesores, sino también de directivas, estudiantes, administrativos, egresados y miembros de la sociedad¹³.

Malagón¹⁴ describe la necesidad de que exista una participación activa de los empleadores, asociaciones gremiales, egresados, y no sólo de los profesores y directivas institucionales para la definición de asuntos importantes de la Institución educativa y específicamente de aspectos curriculares, lo que ratifican los resultados de este estudio. De igual manera este autor resalta la importancia que han tenido los procesos de acreditación y autoevaluación para poner en evidencia aspectos del diseño y rediseño curricular entre los profesores, pese a que estas iniciativas son estrictamente de carácter coyuntural, lo que no favorece la interacción entre el programa y el contexto, sobre todo cuando algunos programas por su misma naturaleza necesitan estar buscando campos de prácticas y realizando acciones de acompañamiento a las comunidades. Así como es aceptado afirmar que todavía las comunidades externas se asumen como espacios sociales para el ejercicio académico, y no como espacios de construcción social de los saberes y de interacción activa desde ambas orillas. También estos planteamientos coinciden con los resultados de esta investigación.

El estudio sobre deserción realizado por Meneses¹⁵ describe algunos obstáculos que encuentran los estudiantes para continuar sus estudios relacionados con su lugar de origen, escolaridad de los padres y específicamente de la madre, las experiencias familiares y escolares lo que les dificulta socializar y permanecer en el medio académico, lo cual refuerza la necesidad de caracterizar los estudiantes para conocer su problemática e intervenirla y así disminuir la deserción por aspectos de índole cultural y de adaptación a un medio desconocido.

En relación con el diseño curricular algunos autores¹⁶ resaltan la importancia de recoger información de diferentes fuentes como encuestas, entrevista e indicadores relacionados con lo particular o específico de cada disciplina. Igualmente, describen la importan-

cia de la formación docente en aspectos curriculares que les permita a los profesores entender el proceso de diseño y rediseño curricular. El tiempo que requiere el abordar los temas sobre currículo debe ser recompensado y reconocido por las instancias universitarias, aspecto que coincide con la demanda de tiempo para cumplir con las labores académico administrativas, argumentada las Directoras de los programas que participaron en este estudio.

Una revisión de 250 estudios publicados por los profesores Pablo Negro y Dylan Wiliam, en 1998¹⁷ los llevó a la conclusión de que la evaluación que realizan los estudiantes se utiliza no sólo para valorar el aprendizaje, también sirve para realizar intervenciones educativas, lo que concuerda con los hallazgos de la investigación ya que las evaluaciones que realizan los estudiantes de las asignaturas y de los profesores contribuyen para la toma de decisiones en el diseño curricular. Sin embargo y en coincidencia con lo que afirman las profesoras de los diferentes comités de programas académicos de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, algunos autores coinciden en que se formulan políticas que a veces se quedan en el papel.

Por otra parte autores británicos¹⁸ constataron mediante estudios longitudinales la importancia que tiene incluir en los contratos de los profesores la disposición de éstos en acompañar a los estudiantes en actividades extracurriculares relacionadas con deportes y actividades lúdicas. Al respecto los estudiantes de la Facultad de Salud resaltaron la importancia de las actividades extracurriculares que se realizan en algunos programas, no obstante que pocos docentes son los que participan en las mismas.

Algunos estudios¹⁹ destacan como el profesor requiere de formación en docencia y pedagogía lo que incluye el tema de diseño y rediseño curricular, asunto que le permite conceptualizar y sistematizar su práctica educativa, lo que redundará en el mejoramiento de la misma, tal como lo expresan los profesores de la Facultad de Salud cuando señalan la importancia de fortalecer la formación en lo educativo, por cuanto plantea el reto de darle un sentido, no solo político sino pedagógico a aquellas actividades relacionadas con la transferencia de saberes desde el entorno, lo cual permite, a su vez, pasar de la proyección institucional a la construcción de currículo.

CONCLUSIONES

Bajo las actuales circunstancias de cambios profundos, los procesos de diseño y ajuste curricular de los distintos programas de pregrado de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle se deben asumir bajo un enfoque de investigación, como lineamiento de política central de carácter permanente que, teniendo presentes los fines y los propósitos educativos y los referentes de distinto carácter que cada época postula, tome como punto de partida los problemas que aquejan la calidad de vida de las localidades, las familias, y las personas que conforman los núcleos humanos que la Facultad y la Universidad forma y aquellos sobre los cuales influye.

La implementación del currículo requiere de disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos, formación docente, así como apoyo político y social del medio donde se implementa, porque cuanto más integrada a las diversas acciones del contexto esté la propuesta, más fuentes de legitimación tendrá y más apoyos podrá convocar. Identificar las características específicas de los estudiantes permite entre otras medidas importantes, definir estrategias para disminuir la deserción.

Por la dinámica de los cambios sociales, políticos y pedagógicos, o propios de cada disciplina, el diseño y ajuste curricular deben ser permanentes. El currículum no es sólo un documento: implica procesos prácticos que requieren seguimiento; cuando se realizan ajustes curriculares se debe vigilar que lo definido en el diseño se lleve a cabo en la ejecución del mismo y su evaluación debe asumirse como un proceso con adecuadas estrategias e instrumentos para recoger observaciones e informaciones y analizarlas con la participación de los diversos actores implicados en él.

Uno de los elementos fundamentales en el diseño curricular es una responsabilidad compartida lo que exige la participación de los diferentes actores, por lo cual se insiste en sugerir que se implementen estrategias que permitan la participación de estudiantes, egresados, empleadores, padres de familia, asociaciones gremiales, profesionales y grupos sociales.

El diseño es la fase inicial del currículo, por ello, su realidad queda representada en él, pero es indispensable que haya continuidad, coherencia y consistencia

entre el diseño, la gestión y la evaluación como procesos que garanticen su plena implementación.

Se debe insistir en el manejo conceptual de tópicos dentro del diseño curricular como son la fundamentación conceptual y contextual, la definición de los ejes problemáticos y la estructuración curricular, pues constituyen aspectos de formación y cualificación constante para los directores y los comités de programas académicos. La formación disciplinar es fundamental para el desempeño docente, ya que entender, conocer y manejar el diseño curricular se hace necesario, para hacer más integral su labor. También es importante la formación docente en aspectos educativos, específicamente en lo concerniente a la conceptualización e implementación del modelo curricular por competencias, donde aquellas laborales son apenas una de las categorías a tener en cuenta.

La participación de algunas directoras de programas en las asociaciones profesionales permite recoger valiosa información para el diseño curricular, sin embargo, la participación de egresados, empleadores y padres de familia como actores fundamentales de dicho contexto sigue siendo incipiente. Sin embargo, los procesos de autoevaluación para la acreditación han permitido resaltar la importancia del tema del diseño curricular como responsabilidad compartida de los actores educativos.

Conflicto de intereses. Los autores declaran que no hay conflicto de intereses en el presente manuscrito.

REFERENCIAS

- Lozano LA, Lara CJ. *Paradigmas y tendencias de los proyectos educativos institucionales: Una visión evaluativa*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio; 2001.
- Stenhouse L. *La investigación como base de la enseñanza*. 2 ed. Barcelona: Morata; 1993.
- Sacristán J. *Diseño del currículo, diseño de la enseñanza. El papel de los profesores*. En: *Comprender y transformar la enseñanza*. 11ª ed. Madrid: Ediciones Morata; 2005.
- Rodríguez M. *Educación para la carrera y diseño curricular*. Barcelona: Editorial Universidad de Barcelona; 1995. p. 95.
- Álvarez-Valdivia I. Participación y comunidad educativa: contrastes, impedimentos y posibilidades. *Rev Pedagog Universit*. 1998; 3: 1-13.
- Gvirtz S, Palamidessi M. *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza*. 2ª Ed. Buenos Aires: Aique; 2005. p. 144.
- Tobón S. *Competencias en la educación superior: Políticas hacia la calidad*. Bogotá: Ecoe Ediciones; 2006. p. 202.
- Mestizos. *Las competencias básicas para la sociedad del conocimiento*. [fecha de acceso 23 de junio del 2004]. URL disponible en: <http://www.conocimientosweb.net/mestizos/article/28.html>
- Tobón S. *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones; 2003. p. 87
- Castillo E. La fenomenología interpretativa como alternativa apropiada para estudiar los fenómenos humanos. *Invest Educ Enferm*. 2000; XVIII; 1: 27-35.
- Castillo E, Vásquez M. El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colomb Med*. 2003; 34: 164-7.
- Diseño curricular. [en línea]. *Institución Universitaria Politécnica Granacolombiano*. Consultado: 4 de enero 2010. URL disponible en <http://educacion.idoneos.com/index.php/364006>
- Corchuelo M, Bohórquez F. Pedagogía en perspectiva: Un diálogo académico. En: *Memorias III Coloquio Internacional sobre Currículo*. Popayán: Facultad de Educación, Universidad del Cauca; 2004. p. 3-5.
- Malagón-Plata L. *La pertinencia curricular: Un estudio en tres programas universitarios*. *educ.educ* 2009; 12: 11-27.
- Meneses A. *Factores asociados a la deserción de estudiantes que ingresaron por condición de excepción indígena a la Universidad del Valle 2001-II-2006*. [Trabajo de Grado]. Cali: Universidad del Valle; 2009.
- Christensen J. *Supporting curriculum assessment and development: implications for the faculty role and institutional support*. New directions for teaching and learning, N° 112, Winter 2007 [Fecha de acceso enero 4 del 2010] Wiley Periodicals, Inc. Published online in Wiley InterScience . URL disponible en: <http://www.interscience.wiley.com>.
- Popham WJ. Curriculum Mistake. *ASBJ*. 2009; 36-8.
- Clift RT. Structures, curriculum and teacher education. *Curric Teach Dialog*. 2009; 11: 73-84.
- Nunes D. Teoría, pesquisa e prática em educação: a formação do professor-pesquisador. *Educ Pesq*. 34: 97-107.